

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Martes 21 de octubre de 2014 Pág. 12447

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

10867 CONJUNTO RESIDENCIAL MAQUEDA, S.A.

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que, con fecha 8 de octubre de 2014, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Conjunto Residencial Maqueda, S.A.", acordó, por unanimidad, transformar la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando, asimismo, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 9 de octubre de 2014.- El Administrador Único, don Carlos Fernández de la Vega González.

ID: A140051950-1